



Reunión del Consejo de Administración

AENA autoriza el inicio de expediente para modernizar las consolas de todas las torres de control

- El presupuesto es de 15.907.393 euros
- El plazo de ejecución es de 18 meses

29 de abril de 2003

El Consejo de Administración de AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) ha aprobado, en su última reunión, el inicio de expediente para la actualización y modernización del equipamiento del Sistema Automatizado del Control de Tráfico Aéreo (SACTA), en su última y tercera versión, en todas las torres de control. El presupuesto es de 15.907.393 euros y el plazo de ejecución es de 18 meses. Esta actuación se encuadra dentro del marco del Plan de Infraestructuras 2000-2007 del Ministerio de Fomento.

El SACTA es el sistema informático que facilita a la consola del controlador, de forma segura, automática y en la presentación visual más adecuada, todos los datos necesarios para el desarrollo de su trabajo, como los planes de vuelo, comunicaciones, información meteorológica, etc. El SACTA III es la última versión actualizada, implantada ya en los centros de control; pero no en las torres.

Las consolas de control de las torres están orientadas principalmente al tratamiento de los planes de vuelos. Esta actuación supone la sustitución de estas posiciones por consolas similares a las del centro de control, que facilitan integrar un mayor número de funcionalidades como la información meteorológica o presentación radar, en función de sus disponibilidades.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 91 321 01 27 Fax 91 321 01 29